

Guayaquil, 22 de marzo del 2019

Señores Accionistas
GALT ECUADOR GALT S.A

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación con los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices.

Año 2018			Año 2017		
Activos Totales	159,090.40		Activos Totales	137,261.16	
Pasivos Totales	127,877.78	80%	Pasivos Totales	118,526.28	86%
Patrimonio	31,212.62	20%	Patrimonio	18,734.88	14%

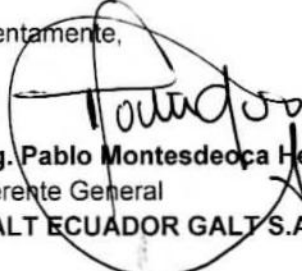
Ingreso	414,882.86		Ingreso	211,358.97	
Costos/Gastos	395,475.80		Costos/Gastos	200,023.90	
Utilidad	19,407.06	4%	Utilidad	11,335.07	5%

La utilidad del ejercicio fue de \$19,407.06 de la cual, luego de descontar la Participación a Trabajadores y el impuesto a la renta, por \$2.911,06 y \$4.018,26 quedan a disposición de los accionistas \$12,477.74. Recomiendo que dicha utilidad no sea distribuida a fin de fortalecer la posición patrimonial y de liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Ing. Pablo Montesdeoca Herrera
Gerente General
GALT ECUADOR GALT S.A.